

Los restos del glorioso General Sanjurjo salen de Burgos con dirección a Pamplona

La estancia y despedida del cortejo fúnebre en la capital castellana constituye una grandiosa manifestación de duelo

Burgos, 21 (4.30 t).—Durante toda la noche ha continuado el desfile de público por la capilla ardiente instalada en la Estación del Norte. A las 7.30 de esta mañana el arcediano don Alejandro Saldana, rezó ante el féretro una oración fúnebre. Daban escolta a los restos del glorioso general Sanjurjo, varios caballeros laureados.

A las ocho comenzaron a llegar diversas autoridades burgalesas para asistir a la misa. Estuvieron presentes en la ceremonia religiosa la viuda, hermana e hijo del malogrado general, que recibieron la Sagrada Comunión ofreciéndola por el eterno descanso del finado.

También acudieron el general López Pinto, con su jefe de Estado Mayor, Coronel Aizpurú, Teniente Coronel Bartolomé, Gobernador civil con su secretario, el Presidente accidental de la Diputación, Gobernador militar, alcalde y concejales, Presidentes de la Audiencia, Cámara de Comercio, jefe provincial del Movimiento, y otras numerosas personalidades y representaciones oficiales, que antes de comenzar el Santo Sacrificio de la Misa recibían a los generales y demás autoridades que iban acudiendo a la capilla.

Además estaban presentes los miembros de la Comisión organizadora, generales Fernández Pérez, Orgaz, Rada y Martín Alonso; consejeros nacionales, señores Llortat, Fanjul y Bernal y los jefes y oficiales sublevados con Sanjurjo el 10 de agosto de 1932.

Frente a la estación se situó la Banda de Música del Regimiento de Infantería número 22 y una sección del mismo con bandera enlutada. En la Avenida del Conde de Guadalhorce, se situó la escuadra de batidores de caballería.

A todo lo largo del trayecto se situaron las fuerzas que cubrían la carrera, al mando del teniente coronel de Caballería señor Jiménez.

A las ocho y media se ofició la última misa en que ofició el secreta-

rio general del Arzobispo de Burgos, don Antonio Alonso, canónigo del Santo Templo Metropolitano.

Ante el cadáver oró una gran multitud. A las nueve en punto de la mañana se dió el toque de atención y el féretro fué sacado de la capilla, a los acordes del Himno Nacional.

Todas las personalidades se situaron junto a la puerta, mientras las fuerzas presentaban armas y el público saludaba respetuosamente brazo en alto, y el féretro fué sacado a hombros por varios consejeros nacionales y jefes militares, siendo depositado en la furgoneta que ha-

de transportarlo a Pamplona. Iba adornado con la bandera nacional.

La comitiva estaba formada en primer lugar por un escuadrón de Caballería, el clero de San Cosme y San Damián, cuyo párroco actuaba de preste; seguía la carroza fúnebre escoltada por las fuerzas de Infantería; a la derecha iban el general López Pinto, el teniente coronel laureado Ansaldo y los generales Gil Verdejo, Vega y otros jefes militares.

Tras de la carroza fúnebre formaba la primera presidencia integrada por el Teniente General Fernández Pérez, Orgaz, Martín Alonso y Rada, en unión de trece caballeros laureados. A continuación una Compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial. Seguidamente marchaban tres grandes camiones, transportando profusión de coronas y flores.

Seguía después la segunda presidencia formada por el general Solán y los consejeros nacionales, señores Llortat, Fanjul y Bernal y todas las autoridades y representaciones burgalesas.

Un compacto y numerosísimo público se agolpaba al paso del cortejo cuyo paso fué presenciado con religioso silencio, saludando la multitud brazo en alto.

La comitiva se puso en marcha camino de Pamplona.

de transportarlo a Pamplona. Iba adornado con la bandera nacional.

La comitiva estaba formada en primer lugar por un escuadrón de Caballería, el clero de San Cosme y San Damián, cuyo párroco actuaba de preste; seguía la carroza fúnebre escoltada por las fuerzas de Infantería; a la derecha iban el general López Pinto, el teniente coronel laureado Ansaldo y los generales Gil Verdejo, Vega y otros jefes militares.

Tras de la carroza fúnebre formaba la primera presidencia integrada por el Teniente General Fernández Pérez, Orgaz, Martín Alonso y Rada, en unión de trece caballeros laureados. A continuación una Compañía del Regimiento de Infantería de San Marcial. Seguidamente marchaban tres grandes camiones, transportando profusión de coronas y flores.

Seguía después la segunda presidencia formada por el general Solán y los consejeros nacionales, señores Llortat, Fanjul y Bernal y todas las autoridades y representaciones burgalesas.

Un compacto y numerosísimo público se agolpaba al paso del cortejo cuyo paso fué presenciado con religioso silencio, saludando la multitud brazo en alto.

La comitiva se puso en marcha camino de Pamplona.



DOS GOLPES A LA DIPLOMACIA SOVIETICA

Anunciase que el embajador alemán en Ankara, ha sido llamado a Berlín para informar de la situación diplomática derivada de la firma del sensacional pacto anglo-franco-turco. Es esta la primera repercusión aparente de este acontecimiento que ocupa hoy el primer plano de todos los comentarios en la prensa y en los círculos europeos.

La decisión turca de aliarse definitivamente y con todas las consecuencias, a las democracias occidentales, constituye el epílogo de un largo forcejeo entre los dos bloques de potencias situadas diplomáticamente como antípodas en los graves momentos actuales.

Hay ya se habla de la posibilidad de que se rompa la amistad ruso-turca que hace quince años fué rubricada oficialmente en París por Chicherin y el entonces embajador turco en la capital francesa.

Turquía, ligada estrechamente por sus intereses geográficos y por sus intereses vitales al poderoso vecino soviético, ha tenido que meditar muy seriamente este paso decisivo que acaba de dar. No

hay que olvidar que Rusia aliena de antiguo—desde los tiempos zaristas—una ambición mal disimulada sobre el antiguo Imperio otomano y concreta sus aspiraciones sobre Constantinopla. La posición geográfica de Turquía, como potencia-puerta entre el Cercano Oriente y el Mediterráneo oriental; siendo además dueña de los Dardanelos, colocaba en una situación delicadísima agravada aun más por los antecedentes históricos más recientes que sobre ella pesan.

La firma del pacto tripartita, como decíamos ayer, ha de tener necesariamente repercusiones inmediatas. La más interesante de todas puede ser la reacción soviética ante los dos hechos diplomáticos más sensacionales de los últimos días: el acuerdo anglo-franco-turco y la conferencia escandinava. Uno y otro, significan un golpe rudo asestado a la diplomacia soviética, que ha visto frenados sus ambiciosos impulsos al N. E. y al S. E. de Europa. Pero cuando la diplomacia concluye su acción, los Estados Mayores con su cortejo de planos y bayonetas, reemplazan a las suaves maneras de los funcionarios burocráticos.

La firma del tratado firmado el día 19 por Londres, París y Ankara consagra una derrota diplomática del Kremlin de gran importancia. Este tratado es una garantía de seguridad, de gran peso, para todos los Estados mediterráneos. Estas son las palabras con las que el Journal de Gineve saluda el hecho de más importancia del día de ayer.

Por su parte la Tribune de Lausanne apoya el decir de su colega ginebrino con la afirmación siguiente: "Este hecho aparta la amenaza que pesaba sobre Europa sudoriental".

Londres.—Los dos hechos cuyas reseñas llenan casi por entero las planas de los diarios británicos son

EN MADRID SE INAUGURA EL CURSILLO DE REGIDORAS Y DELEGADOS DE O. J.

Discursos de los Camaradas Sancho Dávila y José María Gutiérrez

Madrid, 21 (4.30 t).—Se ha celebrado el acto inaugural del Cursillo de regidoras y delegados de O. J. ocupando la presidencia el delegado nacional de Organizaciones Juveniles Sancho Dávila, secretario nacional, José María Gutiérrez, la secretaria nacional y otras jerarquías.

Daban guardia una centuria de la organización.

Sancho Dávila inaugura el Cursillo, con unas breves palabras en que invita a todos a cumplir las consignas que se desprendan de estos actos.

Dijo después que venía bajo una impresión dolorosa, a causa de la muerte del Delegado provincial de O. J. de Valencia, José Abad, cuyo nombre es pronunciado, y contestado con el "Presente" de ritual por todos los concurrentes al acto.

Declarado abierto el Cursillo, se levantó a hablar la regidora provincial de O. J. Carmen Berna, que habló sobre el encuadramiento de "flechas" femeninas. Puso de relieve la importancia de la elección de mandos y destacó la eficacia de las marchas de los domingos, que tiene por objeto sustraer a los afiliados a O. J. del ambiente pernicioso de la ciudad, poniendo en contacto a las chicas de la ciudad, con el espíritu sencillo y de sana alegría de las muchachas de los pueblos.

Habló a continuación de las "tardes de enseñanza", que deben ajustarse a cantos, gimnasia, juegos, música, charlas nacional-sindicalistas e instrucción religiosa.

Es importante aunque no muy difícil la elección de personal para estas "tardes de enseñanza". Destacó la importancia de la parte nacional-sindicalista y religiosa, de la que pueden encargarse los asesores y la de la música que sirve para

educar la sensibilidad de la juventud. Habló de las Bibliotecas, diciendo que deben fomentarse. Terminó su discurso invitando a las regidoras a que cumplan bien sus orientaciones, con vistas a la preparación nacional-sindicalista de las futuras madres de España.

José María Gutiérrez, secretario nacional de O. J. dió a continuación una interesante conferencia y comentó la reciente orden del Ministerio de Educación Nacional, diciendo que las organizaciones deben estar en contacto y colaborar con los directores de los centros de enseñanza. Dijo que el Estado confía al Partido la obra de la educación juvenil y ésta debe realizarse como complemento a la labor de los centros docentes.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Se refirió a las marchas de los domingos y destacó su importancia educadora y moral para la juventud. Terminó diciendo que nadie debe interpretar mal la obra de la O. J. y glorió unas palabras de Onésimo Redondo.

Comunicado Oficial alemán Las tropas francesas se retiraron ayer del territorio que ocupaban todavía al O. de Sarrebruck

Berlín, 21 (4.30 t).—Comunicado oficial de guerra del alto mando alemán, correspondiente al día de hoy: "En distintos puntos del frente de la región fronteriza, comprendida entre el Mosela y Saarbrücken,

se ha registrado alguna actividad de la artillería y patrullas de reconocimiento.

El enemigo se retiró ayer de la región del bosque de Baar, al Oeste de Sarrebruck, permaneciendo en

dos alturas cerca de la frontera alemana.

En los demás sectores calma, con excepción de alguna débil actividad de la artillería."



EL JOVEN

Don Eudósio Polanco Velasco

Alumno del 4.º año de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes

falleció en Madrid hoy 21 de Octubre de 1939

a los 27 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados padres don Luis Angel Polanco y doña Aurelia Velasco; hermanos Luis, María del Carmen, Antonio y Eloy; hermanos políticos María Pilar Allué y Fulgencio García Germán; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción: Mañana domingo, 22, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Funerales: El lunes 23 a las diez de la mañana y a continuación la misa de familia.
Casa mortuoria: Plazuela de la Catedral, número 16.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Adhesiones a una iniciativa de la Diputación de Palencia sobre el cobro de la prestación personal

El 1 de Noviembre comienza la expedición de Cédulas

Esta mañana celebró sesión la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación bajo la presidencia de don Tomás Alonso Rodríguez y con asistencia de los capitulares señores Cuena, Molina, Villares y Del Val.

ASUNTOS DE TRAMITE PERSONAL

Las Diputaciones de Valladolid, Madrid, Cádiz, Huesca y otras, envían a la de Palencia su adhesión a la solicitud de que se conceda a todas ellas la realización del cobro de la Prestación personal al Estado.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado don Luis Valle Abad, Mecanógrafo del Tribunal Contencioso en la Audiencia provincial. Enterados.

TURISMO

Cesa por ascenso en la Jefatura de la Oficina provincial de Turismo, don Generoso Diéguez y se hace cargo de ella provisionalmente el auxiliar don Emilio Petano.

Por no existir consignación y por corresponder al Estado, no se puede conceder la subvención de 300 pesetas para reparación del edificio de la cárcel, vivienda del señor Director.

COBRO DE CEDULAS

Respecto al Negociado de Cédulas, se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar el padrón de la capital. Señalar el primero de noviembre para el comienzo del cobro de las Cédulas.

Permitir las reclamaciones contra el padrón durante el periodo de cobranza de Cédulas.

Facultar al señor Interventor para que organice dicha cobranza.

Reclamar a varias entidades las declaraciones juradas de sueldos de su personal.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

COBRO DE CEDULAS

Respecto al Negociado de Cédulas, se toman los siguientes acuerdos:

Aprobar el padrón de la capital. Señalar el primero de noviembre para el comienzo del cobro de las Cédulas.

Permitir las reclamaciones contra el padrón durante el periodo de cobranza de Cédulas.

Facultar al señor Interventor para que organice dicha cobranza.

Reclamar a varias entidades las declaraciones juradas de sueldos de su personal.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

OTROS ASUNTOS

LA POLITICA DE ABASTOS

El señor Villares presenta una propuesta para que se otorgue a las Diputaciones su intervención directa en la política de Abastos, tanto en lo que respecta a la fijación de precios de tasa, como a la adopción de medidas para hacer que estas sean cumplidas. Y sin más asuntos se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Normas para el canje de las obligaciones antiguas del Tesoro

El "Boletín Oficial del Estado" inserta entre otras disposiciones una Orden del Ministerio de Hacienda dando normas para el canje de las obligaciones antiguas del tesoro.

En ella se dispone:

1.º Los acuerdos de canje de títulos de deuda del Tesoro, adoptados por la Dirección General correspondiente, previa solicitud del tenedor y justificación de su legítima posesión, serán notificados a los interesados para que procedan a facturar los títulos y cupones pendientes, en los modelos impresos que al efecto facilitará la Intervención Central de Hacienda y las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.

2.º La facturación de los títulos se hará por separado de la de los cupones, pudiendo presentarse unas acompañadas de los respectivos títulos y cupones, ante la Intervención Central o Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda. Las entidades receptoras expedirán el oportuno resguardo.

3.º Las obligaciones del Tesoro que se presenten al canje, de las emisiones de 11 de abril y 7 de julio de 1936, llevarán unidos indistintamente los siguientes cupones: emisión de 11 de abril de 1936, cupón núm. 15 y núm. 16 con vencimiento el 11 de enero de 1940 y el 11 de abril de 1940, respectivamente. Emisión de 7 de julio de 1936, cupón número 14, número 15 y número 16, con vencimiento el 7 de enero, 7 de abril y 7 de julio de 1940, respectivamente.

4.º Las facturas, títulos y cupones que se presenten ante las Delegaciones y Subdelegaciones, serán remitidas a la Intervención central de Hacienda.

5.º Los títulos antiguos canjeados serán sustituidos por otros nuevos, de la emisión de 1 de octubre de 1939, los cuales se entregarán a los interesados con nota expedida por la Dirección General del Tesoro y contra recibo del receptor.

6.º Los cupones vencidos antes de la promulgación de la ley de 23 de septiembre pasado, y no satisfechos, se liquidarán y pagarán su importe.

7.º Los cupones número 20, emisión de 27 de noviembre de 1934, número 14, emisión de 11 de abril de 1936 y número 13, emisión 7 de julio de 1936, devengarán los siguientes intereses por los días transcurridos desde el vencimiento anterior hasta el 30 de septiembre de 1939: cupón número 20, emisión 27 de noviembre de 1934, serie A, 2'139 pesetas, serie B, 2'139; cupón número 14, emisión 11 de abril de 1936, serie A, 4'456 pesetas, serie B, 4'456; cupón número 13, emisión 7 de julio de 1936, serie A, 4'674 pesetas, serie B, 4'674 pesetas.

En la sesión municipal de ayer se acordó disolver la Banda de Música—acuerdo que será ratificado en la próxima sesión del Pleno—y volverla a reorganizar.

La colectividad musical que dirige el maestro Guzmán Rieis ha atravesado por imperativo de las circunstancias anormales que España ha vivido durante estos tres años una especie de colapso artístico harto prolongado, y ya es hora de que se haga reaccionar debidamente, de acuerdo con los deseos de los filarmónicos palentinos.

De eso se trata. En el verano último hemos oído de menos aquellos conciertos del Paseo del Salón, que congregaban al "todo Palencia" en aquel ameno lugar y con los que podíamos deleitarnos los amantes de la buena música.

También faltan ahora en los Países de doce de la calle Mayor, los domingos y días festivos, los conciertos de nuestra Banda, que remozaban las más famosas fantasías de nuestro hermoso género lírico, salpicadas con alguna que otra obra clásica y rematada por un airoso y castizo pasodoble.

Que se reorganice la Banda. Eso es lo que todos deseamos. Los filarmónicos palentinos gritamos a coro:

—Música, maestro!...



MUSICA, MAESTRO!...

En la sesión municipal de ayer se acordó disolver la Banda de Música—acuerdo que será ratificado en la próxima sesión del Pleno—y volverla a reorganizar.

La colectividad musical que dirige el maestro Guzmán Rieis ha atravesado por imperativo de las circunstancias anormales que España ha vivido durante estos tres años una especie de colapso artístico harto prolongado, y ya es hora de que se haga reaccionar debidamente, de acuerdo con los deseos de los filarmónicos palentinos.

De eso se trata. En el verano último hemos oído de menos aquellos conciertos del Paseo del Salón, que congregaban al "todo Palencia" en aquel ameno lugar y con los que podíamos deleitarnos los amantes de la buena música.

También faltan ahora en los Países de doce de la calle Mayor, los domingos y días festivos, los conciertos de nuestra Banda, que remozaban las más famosas fantasías de nuestro hermoso género lírico, salpicadas con alguna que otra obra clásica y rematada por un airoso y castizo pasodoble.

Que se reorganice la Banda. Eso es lo que todos deseamos. Los filarmónicos palentinos gritamos a coro:

—Música, maestro!...

QUE SE ENTERE LA D. N. B.!

No es cosa de asombro. En esto, como en tantas otras cosas, la propaganda de las agencias extranjeras se ha excedido al lanzar a todos los vientos, con tonos sensacionalistas, la noticia de que en Berlín las mujeres alemanas, como lo hicieron en la Gran Guerra, se disponían a sustituir a los hombres en sus profesiones y oficios de tiempos de paz, citándose como caso extraordinario el hecho de que en las barberías de caballeros, actuasen como oficiales.

Reclamamos para nosotros este pintoresco "record" feminista. Y no toleraremos que nadie nos pise tal primicia. Norteamérica puede enorgullecerse de ser la Patria de la primera mujer aviadora que dio el salto del Atlántico: Amelia Earhart. Nosotros, en cambio, podemos presentar el "record" de las primeras mujeres sucesoras de Figaro. ¡Para que se entere la D. N. B.!

El Vocal de Prensa y Radio

El pueblo comenta con gran ilusión desfiló la gente, pero que a montón, ¡no temas disturbios!, ¡qué dicen al fin!

Que el mejor comercio es el de MARTIN

GABANES, CAMISAS, CORBATAS Mayor 78 y 88.

Mañana, el Día Universal de Misiones

(Del Secretariado Misional.—Palencia)

Todos los católicos del mundo tienen mañana un recuerdo especial, para esos obreros evangélicos que en nombre y con la autoridad de la Iglesia, trabajan en la conversión de los infieles.

Su labor silenciosa de todo el año, llena de privaciones y sacrificios heroicos, apenas si es conocida de unos pocos.

Justo es, que la Iglesia quiera hacerla destacar de vez en cuando, para que al parar mientes en sus trabajos, nos animemos a ayudarlos.

¿Y qué ayuda piden y desean de nosotros las Misiones y los Misioneros católicos el día de mañana, 22 de octubre...?

Pues la contenida en esa sencilla y ya vulgar trilogía: oración, propaganda, colecta.

Oración.—No olvidemos que la conversión de las almas es una obra sobrenatural y para estas obras, los recursos humanos por muy estimables que sean, no son nada, sin la ayuda positiva de la gracia de Dios, que ilumina y mueve los corazones.

Y esa gracia de Dios la podemos obtener en la oración.

¿Cuántas veces una pobre viejecita, que ora y se sacrifica por las almas, habrá hecho más labor que un mismo Misionero...?

Razón tenía aquel Prelado americano que afirmaba en una ocasión solemne: "prefero diez monjas carmelitas en su celda orando, que veinte misioneros predicando".

Oremos y oremos mucho en favor de tantos millones de infieles, que no conocen a Jesucristo ni su obra redentora.

Propaganda.—Hay que hacer ambiente—como hoy se dice—en favor de la Causa Misional.

No puede nunca amarse y por consiguiente sacrificarse, por lo que no se conoce.

Se impone, pues, una campaña proselitista de las Misiones, y no solo entre el elemento culto de la sociedad, sino entre las clases populares.

Labor, que a juicio nuestro encaja muy bien dentro del marco de la Acción Católica.

Nosotros, creemos que una de las Secciones y acaso de las más importantes en los Centros masculinos o femeninos de A. C. deba ser la Sección Misional, que pro mueve o fomentase alguna de las Obras Pontificias de la S. Infancia y Propagación de la Fe.

Según nuestras noticias, en el Centro interparroquial de Juventud Obrera de esta ciudad, se ha creado una actividad nueva: la filatelia, con vistas a la ayuda misionera.

Ya son varios los millares de sellos recogidos y están en los comienzos de la organización.

Colectas.—No podemos olvidar, que la gracia no excluye la naturaleza, sino que la perfecciona y por consiguiente que Dios nos exige los medios humanos para el logro de esa obra divina de salvar almas.

Y el dinero es un factor importante. El dinero es necesario para sostener al Misionero y al Catequista, para atender al culto divino, para erigir y fomentar Escuelas, Asilos, Hospitales y orfanotrofios, para formar Seminarios y Clero indigenas, para levantar y conservar Centros de cultura superior, etc., etc. en una palabra se necesita dinero, para todo cuanto signifique esfuerzo humano.

Y el dinero, se alcanza con las colectas de este día y las inscripciones en la Propagación de la Fe de un modo especial. Conque, mañana: Oración, propaganda y colectas.

AYUNTAMIENTO

BANDO DEL ALCALDE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ESTATUTO DE VINOS

Don Angel Miguel Conde, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: que por el presente se recuerda a todos los productores, Comerciantes, Vinicultores, Detallistas y a cuantos se dediquen a la producción, comercio o venta de vinos y demás productos derivados de uva, el cumplimiento del Estatuto de Vinos, Ley de 26 de Mayo de 1933 (art. 11), están obligados a presentar durante todo el mes de noviembre de cada año en este Ayuntamiento, una declaración suscrita y por triplicado de las existencias que posean en la actualidad ya de esta o de campañas anteriores en sus bodegas o Establecimientos; previniéndoles que de no hacerlo así serán corregidos con multas establecidas a estos efectos a más de las responsabilidades en que pudieran incurrir de quedar incumplido este requisito.

Lo que se hace público para conocimiento de todas las personas interesadas.

Palencia, 21 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Alcalde, Angel Miguel Conde

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

COMISION PROVINCIAL DE REINCORPORACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 25 de agosto último (Boletín Oficial del Estado de 16 de septiembre, página 5.150), sobre colocación de excombatientes en Empresas privadas, esta Comisión de mi Presidencia, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

1.º Al objeto de completar la relación a que se refiere el artículo 2.º del mencionado Decreto de 25 de Agosto, todos los excombatientes de la provincia que carezcan actualmente de colocación por no tenerla en el momento de su incorporación a filas, o por imposibilidad de reintegrarse a la que tuvieron reservada a la fecha de su licenciamiento, se dirigirán a esta Comisión, bien directamente o por medio de las Alcaldías respectivas, en el plazo de 8 días, a contar desde la publicación del presente acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia, presentando nota detallada de las circunstancias personales, méritos, antecedentes y actividades profesionales, a cuya nota acompañarán a ser posible documentos justificantes de tales extremos.

2.º Se recuerda a las Empresas y patronos de la provincia, de todas las actividades de producción, la obligación de cumplir cuanto preceptúa el artículo 1.º de la indicada disposición sobre provisión de las vacantes producidas en sus plantillas con posterioridad al 18 de Julio de 1936, para lo cual deberán

asimismo dar cuenta a la Oficina de Colocación correspondiente, en igual plazo de 8 días a partir de la publicación oficial de esta nota, de las vacantes a que dicho artículo se refiere, existentes en sus establecimientos y que no hayan sido cubiertas todavía en la forma en aquél determinada, bien entendido que las infracciones relacionadas con el cumplimiento del referido Decreto, serán sancionadas con la máxima severidad de acuerdo con lo prevenido en su artículo sexto.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 18 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.

El Comandante Presidente, Julián G. Valbuena

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 701.6

A las 8 de hoy, 700.2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 17.6

Mínima de hoy, 7.2

TRANSPORTES

Rápidos y con seguridad Camiones de cinco y diez toneladas

Dirigirse a: FRANCISCO ARCONADA DEL RIO

Avisos: calle Isabel la Católica, núm. 1.

ASUNTOS DE TRAMITE PERSONAL

Las Diputaciones de Valladolid, Madrid, Cádiz, Huesca y otras, envían a la de Palencia su adhesión a la solicitud de que se conceda a todas ellas la realización del cobro de la Prestación personal al Estado.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado don Luis Valle Abad, Mecanógrafo del Tribunal Contencioso en la Audiencia provincial. Enterados.

TURISMO

Cesa por ascenso en la Jefatura de la Oficina provincial de Turismo, don Generoso Diéguez y se hace cargo de ella provisionalmente el auxiliar don Emilio Petano.

Por no existir consignación y por corresponder al Estado, no se puede conceder la subvención de 300 pesetas para reparación del edificio de la cárcel, vivienda del señor Director.

DONATIVO

Se agradece el donativo que envía de pesetas 250, D. Luis Valero

El Embojador de España, en Francia señor Lequerica regresa a París

Después de haber informado al Caudillo de diversos asuntos relacionados con su alto cargo

París, 21 (4.30 t).—El embajador español en Francia, señor Lequerica, ha regresado a la capital francesa, después de su permanencia en España a donde fué para informar personalmente al Caudillo de diversos asuntos relacionados con su cargo.

Comentarios de un diario germano En el fondo sólo hay dos adversarios en la guerra actual: Inglaterra y Alemania

Berlín. — El "Deutsche Allgemeine Zeitung", publica un artículo relativo al actual conflicto internacional, en el que dice textualmente: "En el fondo sólo hay dos adversarios, que son Inglaterra y Alemania. El primero lucha por su hegemonía y para conservarla ha desencadenado la guerra. Alemania, por el contrario, defiende únicamente su existencia y lucha, al mismo tiempo, por una paz organizada y justa.

LA GUERRA EN EL MAR

Un comunicado inglés sobre la coza submarina Las granadas submarinas lanzadas por los cazatorpederos hacen hervir la superficie del agua

Londres. — El Almirantazgo publica el siguiente comunicado sobre la caza de submarinos: "Salen los cazatorpederos en busca de los submarinos. El nordeste sopla ásperamente y los chaparrones oscurecen el horizonte. Habían llegado informes de haber sido visto un submarino hacia el Sur. Los cazatorpederos salen en aquella dirección a toda máquina. Después de varias horas, llegados al lugar indicado, los cazatorpederos se distribuyen de conformidad con un plan preestablecido. Los hombres estaban juntos a las piezas y las granadas submarinas dispuestas a todo. Todos sin descanso, en vigilia, y muchos escrutando el horizonte sobre el puente. Durante largo rato no fué posible descubrir nada, pero al cabo

de un contratorpedero iza pabellón que indica que ha sido descubierta una pista. Todos se ponen a la tarea de localizarlo sin tregua. Las granadas submarinas, lanzadas en grandes cantidades, y no al acaso, sino de acuerdo con un plan metódico, explotan sin cesar, al mismo tiempo que las cajas metálicas, de cincuenta centímetros de diámetro, hacen hervir la superficie del agua, como cuando cae una lluvia violenta. El mar, sacudido en sus profundidades, agita los barcos.

El trasatlántico inglés "Yorkshire" ha sido hundido en el Atlántico

MAS DE LA MITAD DEL PASAJE HA PERECIDO

Gibraltar, 21 (4 t).—Un submarino alemán ha hundido, en el Atlántico, el barco inglés "Yorkshire". Doscientas veintitrés personas han sido recogidas por el barco americano "Independence Call". Se supone que han perecido 260 personas. El "Yorkshire" desplazaba 10.184 toneladas y se dirigía a Gibraltar. Este barco pertenecía a la Compañía Bobby Line y se dedicaba al transporte de viajeros.

HOLANDA CONSTRUIRA TRES BARCOS DE GUERRA

La Haya.—Comunica el "Amsterdam Telegraph", que Holanda ha decidido construir tres barcos de guerra, provistos de nueve cañones de 28 centímetros y con protecciones especiales contra minas. El plan de construir estos tres barcos ya fué aprobado hace años, pero ahora urge, por la protección de la India Neerlandesa.

LA OFICINA DE INFORMACION DE PRISIONEROS DE GUERRA DE GINEBRA

Ginebra, 21 (6.15 t).—Funciona en esta capital la Oficina central para Prisioneros de Guerra, establecida en Ginebra por la Cruz Roja internacional.

Recibe de 250 a 300 cartas, diariamente que solicitan indagaciones acerca de los que han caído prisioneros en las dos partes. De Berlín, Londres y París se reciben listas de prisioneros de guerra, que se fotografían en Ginebra y se reciben junto a las informaciones que se reciben de las naciones beligerantes.

También se reciben de los Países neutrales listas de los prisioneros que en estos países han sido internados.

La Oficina central de Ginebra, informa sobre el lugar en que se encuentran los prisioneros y su estado a los que lo solicitan.

El número de empleados en esta Oficina es considerable, aumentando desde hace poco tiempo, porque no cesan de influir a Ginebra peticiones que no pueden satisfacer sin estar perfectamente desempeñados sus organismos.

Casi todos los empleados que en ella trabajan lo hacen sin percibir sueldo alguno.—Faro.

LA INDUSTRIA DE GUERRA EN FRANCIA

París, 21 (6.15 t).—Los periódicos franceses publican un decreto referente a la centralización de los establecimientos industriales, que puedan ser utilizados para fabricación y producción de toda clase de material y elementos de guerra.

INAUGURACION DE MIL CASAS BARATAS EN ROMA

Roma, 21 (6.15 t).—Con objeto de celebrarse el día 23 del mes actual el aniversario de la marcha fascista sobre Roma se inaugurará en toda Italia, en este día, más de mil casas baratas para vecindad, en forma que en total contengan 8.470 viviendas. Se alquilarán a los precios más bajos posibles. Estas viviendas han sido construidas por la Corporación fascista que no cesa en su labor para mejorar la habitación de las clases modestas.—Faro.

Lotería nacional

Madrid, 21 (6.15 t).—En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana, han resultado premiados los siguientes números:

- Primero. 31.814, (con 150.000 pesetas), Alicante-Valencia.
 - Segundo. 6.232, (con 90.000 pesetas), Jerez y Valencia.
 - Tercero. 8.335, (con 70.000 pesetas), Madrid-Barcelona.
 - Cuarto. 23.198, Sevilla-Zaragoza.
- Con tres mil pesetas
- 17.333 Jerez-Barcelona.
 - 1.321 Ceuta-Sevilla.
 - 40.643 Barcelona.
 - 6.146 Granada-Zaragoza-Valencia.
 - 21.391 Madrid-Barcelona.
 - 31.686 Barcelona-Sevilla.
 - 1.036 Barcelona-Sevilla.
 - 11.474 Madrid.
 - 31.850 Madrid-Valencia.
 - 23.277 Madrid-Ceuta.
 - 25.115 Madrid-Jerez de la Frontera.
 - 37.894 Alcira-Cáceres.
 - 7.353 León-Sevilla.
 - 37.546 León.
 - 24.364 Madrid-Barcelona.
 - 20.865 Las Palmas-Sevilla.
 - 12.046 Barcelona-Madrid.
 - 40.049 Sevilla.
 - 34.423 Alcázar de San Juan-Sevilla.
 - 18.112 Madrid-Zaragoza.



Ha marchado a Moscú delegación finlandesa Continuará las negociaciones diplomáticas con la U. P. S. S.

Helsingfor, 21 (6.15 t).—Ha marchado nuevamente a Moscú la delegación finlandesa, para continuar las negociaciones con el Gobierno de la U. R. S. S., creyéndose en los círculos de esta capital, que las conversaciones con los Soviets, terminarán a mediados de la próxima semana.

Se ha dado un comunicado semi-oficial, anunciando que las proposiciones finlandesas contienen ciertas concesiones que conducirán a una pronta conclusión del tratado que se negocia.

La Delegación finlandesa que ha ido a Moscú sigue presidida por el ministro de Negocios Extranjeros Pasikivi.—Faro.

EL SERVICIO MARITIMO ENTRE BARCELONA Y CANARIAS
Barcelona, 21 (6.15 t).—Procedente de Canarias ha llegado el vapor "Dómine" con un cargamento de 1.157.615 kilos de frutas, peras y conservas.

"Dómine" con un cargamento de 1.157.615 kilos de frutas, peras y conservas.

El Ayuntamiento de Burgos quiere el Palacio residido el General

Burgos, 21 (6.15 t).—Por parte de y Presidente de la Diputación de Burgos, se ha firmado la escritura que autoriza a las Corporaciones de esta ciudad a que se reúnan en el Palacio que fué residencia oficial del Caudillo.—Faro.

En los campamentos formamos mujeres fuertes para la Patria

El Ministro de Estado japonés con el Embajador de Estados Unidos El pacto antikomintern continúa siendo el principio fundamental de la política japonesa Pero esto no impide la normalización relaciones con la U. R. S. S.

Tokio, 21 (6.15 t).—El Ministro de Estado del Japón, almirante Nomura, ha declarado que el discurso del embajador de los Estados Unidos, ante la Asociación americana-japonesa ha servido para aclarar las relaciones con los Estados Unidos.

Dijo el ministro japonés, que el Pacto antikomintern sigue siendo el principio fundamental de la política japonesa, pero sin que implique hostilidad ninguna contra la U. R. S. S., si Moscú no se dedica a hacer propaganda de sus ideas en el Japón.

Además el Gobierno nipón está decidido a proceder por sí a la estabilización de un nuevo orden en el Asia Oriental, sin dejarse presionar por intromisiones de potencias extranjeras.

Los principios que regulan la amistad japonesa, con naciones extranjeras, tienen que verse en absoluta conexión con esta firme decisión nipona.

Expuso a continuación el deseo del Japón de normalizar las relaciones con la U. R. S. S., dentro de la cordialidad existente con Alemania e Italia, relaciones que se tratará de conservar y mantener.

Finalmente manifestó que espera la ocasión de tener una conversación sincera con el embajador de los Estados Unidos, añadiendo el almirante Nomura que en la parte que concierne a China en relación con Norteamérica, el Gobierno de Washington debe aceptar el orden de gobernanación establecido por el Japón en la China central, a cuyo Gobierno está decidido a prestar cada día más ayuda.—Faro.

COCHES DE FERROCARRIL A PRUEBA DE CATASTROFE
Berlín.—Los habitantes de la zona entre Immendingen y Engen, en la Selva Negra, fueron testigos, días pasados, de un singular espectáculo. Un vagón de ferrocarril, situado al borde de un barranco precipitado al abismo. Este fondo por medio de una gran explosión precipitado al abismo. Esta operación se repitió durante un tiempo, hasta que el vagón así maltratado, se desmenuó en pedruzcos. Ferrocarriles alemanes con

M. SAYALE

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8
Avenida J. Antonio Primo de Rivera, 8. — PALENCIA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Constantino Medina Llorente, de Villasabariego, con Maura Reoyo de la Fuente, de ídem.

Manuel Aguado Ovejero, de Palencia, con Sabina Fernández García, de Frechilla.

Leonardo Cieza Tejido, de Palacios, con Juana Pedrosa Vallejo, de Fuentes de Valdepero.

Juan Burgos Melendro, de Villanueva, con Primitiva de la Gala Palomino, de Revenga.

Nicanor Torres Hernández, de Palencia, con Sara Lara Camargo, de ídem.

Jacinto Pérez Perote, de Montemayor, con Clinea Sánchez Caballero, de Castromocho.

DEFUNCIONES

Nicolasa Gallardo San José, de 74 años, viuda, Asilo.

NACIMIENTOS

Julia Ramos Liébana, de Angel y Germana, C. San Miguel.

Agustín Calvo Pérez, de Eusebio y Crescencia, R. Argentina, 4.

José Antonio Grajal Terán, de José e Irene, Barrio y Mier, 13.

Miguel Cebrián Nájér

Medicina general
Piel, Vías urinarias.
Plaza Mayor, 17.—Palencia
Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8 tarde

LETRAS DE LUTO

Se cumple ahora un año de la muerte de don Juan Burgoa Lagunilla, culto doctor palentino. Una vida joven truncada en plena sazón profesional, cuando se había abierto a anchos horizontes en la especialidad que cultivaba y en momentos en que ya su nombre, por indiscutida competencia y aptitud científica, gozaba de sólida reputación y prestigio entre la clase médica.

Gozaba también Juanito Burgoa, como así le llamaban sus íntimos, de generales simpatías. Era bondadoso, trabajador infatigable y espejo de caballeros. Se hacía estimar de cuantos le conocían, cautivados por su sencillez y hombría de bien. Su muerte fué una pérdida dolorosísima para su hogar feliz, para la Medicina y para la sociedad en que vivía, donde siempre serán recordadas las altas cualidades que le adornaban.

En el aniversario de esta luctuosa fecha renovamos la manifestación sincera del más expresivo dolor a la viuda, distinguida señora doña Margarita Ruiz de Navamuel e hijitas y demás querida familia del Sr. Burgoa Lagunilla (q. e. p. d.), amigo inolvidable nuestro.

Nos ha sorprendido dolorosamente la noticia del fallecimiento del joven don Eudisio Polanco Velasco, ocurrida en Madrid. Se agravó anoche, inesperadamente, falleciendo en las primeras horas de la madrugada de hoy, rodeado del entrañable cariño de sus padres y hermanos, que le asistían desde los últimos días al lado del lecho del dolor.

El cadáver del malogrado joven será trasladado a Palencia, en cuyo Cementerio recibirá, mañana, cristiana sepultura.

La muerte ha frustrado las esperanzas puestas en el talento de este muchacho, todo corazón, que a haber sido por la guerra liberadora de España, formaría en el escalafón

de los Ingenieros de Montes, en cuya Escuela se había destacado por sus estudios y laboriosidad.

Significa esta dolorosa pérdida una abrumadora desgracia para nuestros respetables amigos doña Aurelia Velasco y don Luis Angel Polanco, digno Director de la Sucursal del Banco Urquijo Vascongado, de Palencia; hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia, a todos los cuales expresamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—El lunes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Catalina Barriuso Tejerina, que gozaba de merecidas simpatías entre sus amistades.

Reiteramos a su viudo, nuestro buen amigo don Teodoro Gallego hijos, hijos políticos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

El régimen bolchevique en Wilna

Kaunas, 21 (4 t).—Según los periódicos de esta capital, la situación en Wilna es cada vez peor, porque se ha perdido la confianza en la moneda polaca y en la rusa.

Las representaciones teatrales y las películas que se exhiben en los cines son de propaganda rusa, exclusivamente. La autoridad está en manos de la Milicia roja, aunque ha cesado la sovietización del territorio desde que se firmó el pacto lituano-ruso.

Sin embargo—dicen los periódicos—, las fuerzas rusas de ocupación se han llevado consigo, al evacuar Wilna, locomotoras, vagones, máquinas de imprenta y de fábricas, laboratorios y hasta bibliotecas enteras.

Un testamento escrito al dorso de un lienzo de Goya

El caso plantea una cuestión de derecho: "El testamento ¿debe ser entregado al heredero o ser conservado en los Museos...?"

Boston.—El tribunal de Pittsfield (Massachusetts) ha considerado válido el testamento que la señora Helene Leiter Kloiber, fallecida recientemente en Greá Harrington, ha escrito con su puño y letra detrás de una tela que se atribuye al célebre pintor español Goya. La original idea de la señora Kloiber, ha promovido una de aquellas que los turistas llaman "elegantísimas cuestiones" de derecho: ¿El cuadro que contiene el testamento ológrafo debe permanecer en los archivos o debe ser entregado al heredero en unión del modesto patrimonio valorado, poco más o menos en 200 dólares?

BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO

GRAN VIA, 32.—BILBAO
Cooperativa de carácter nacional que ofrece las máximas facilidades y ventajas para el ahorro y construcción. Anticipos para la construcción y reparación de fincas.
Delegado Provincial: FRANCISCO APARICIO SERRANO
Avenida Valladolid, Carretera «La Julia»
PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS
Tiene el honor de comunicar a los beneficiarios de sus seguros de VIDA, que deseado imprimir la máxima rapidez a la TOTAL LIQUIDACION de los siniestros y vencimientos pendientes, encarece el rápido envío de la documentación precisa para que aquélla sea llevada a cabo.
SUBDIRECCION:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA
Mayor Pral., 186
Teléfono 169



Primer aniversario de la señora

Doña Catalina Barriuso Tejerina

que falleció en Palencia el día 23 de Octubre de 1938

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo don Teodoro Gallego; hijos Teodora; César, Agueda, Eladio, Catalina, Juan y Gabina Gallego Barriuso; hijos políticos Juan Esteve, María Vallejo, Dámaso Aguado Ibáñez y Afrodísio Aguado Bala; hermana María Barriuso; hermana política, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a V. una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 23, a las siete y media, ocho y nueve, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y a las ocho y media en el altar de la Virgen del Carmen, de la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle y el día 24, las misas de siete y siete y media, y exposición del S. S. en la Capilla de las RR. Esclavas y las misas de ocho y media en el altar de la Virgen del Carmen, y la de nueve en el del Perpetuo Socorro, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por su alma.

La Prensa berlinesa niega formación de un nuevo Estado polaco

Amsterdam, 21.—El corresponsal del "Telegraaf" desmiente hoy una información de fuente inglesa, según la cual el 1.º de noviembre Alemania crearía en Polonia un nuevo Estado independiente.

Añade que el Gobierno alemán no prepara ningún plan para Polonia, y que hasta ahora se desconoce completamente sus intenciones sobre el futuro de este país.

INAUGURACION DE UN PUNTE FERROVIARIO

Posen, 21 (6.15 t).—Hoy se ha inaugurado en Wartha, cerca de Posen, un puente ferroviario que fué destruido por las fuerzas polacas para su defensa.

Este puente ha sido construido por las fuerzas alemanas. Restablece el tráfico entre Berlín-Varsovia-Berlín y la parte meridional de la Prusia oriental.

VIDA MUNICIPAL

DESPEDIDA DEL GENERAL FERRER
El alcalde en funciones don Angel Miguel Conde nos dijo que había recibido la visita de despedida del Excmo. Sr. General de la Brigada de Caballería, don Antonio Ferrer de Miguel, porque habiendo cesado en su destino establece su residencia en Valladolid.

El señor Ferrer marcha muy satisfecho de Palencia, ciudad que nunca olvidará por las atenciones y homenajes que de ella ha recibido. Añadió el señor Conde que el alcalde propietario, don Antonio Guzmán, se hallaba ya muy mejorado de la dolencia que le aqueja, y agradece, desde luego el interés que por su salud se toman cuantos acuden a su despacho.

FLORES PARA MADRID
Se ruega a los señores agricultores de esta capital que deseen contribuir al envío de flores con destino a la concentración de Organizaciones Juveniles de Falange que se celebrará el día 29 en Madrid, las remitirán al Excmo. Ayuntamiento los días 25 y 26.

Almacenes RIVERA

Grandes existencias de carbones de todas clases
Servicio a domicilio
Oficinas y depósito: Avenida de la Libertad, número 15
Rivera, núm. 15
Sucursales: General Mola, Colán, 20

Toda persona que cree de niños debe ser puesta a examinada en el Hospital Antituberculoso. El fin del cuidado de los ancianos toledanos.